

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN CERTIFICADO DE TITULARES DE CUENTA CORRIENTE	
Institución	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	
Descripción	Este reporte indica si la persona se encuentra Habilitada o Inhabilitada (sea por que esta cumpliendo el tiempo de sanción o por falta de pago de multas de cheques protestados), para el manejo de cuentas Corrientes en el Sistema Financiero Nacional.	
¿A quién está dirigido?	• Persona Natural Ecuatoriana • Persona Natural Extranjera • Persona Jurídica – Privada • Persona Jurídica – Pública • Persona Jurídica – Extranjera Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Certificado de Titulares de Cuenta Corriente	
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Nombres y apellidos completos. Documento de identidad o pasaporte. Dirección de correo electrónico personal.	
¿Cómo hago el trámite?	PRESENCIAL: El usuario ingresa a la SB, toma un turno, presenta su documento de identidad en el Balcón de Servicios y solicita el Certificado de Titulares de Cuenta. EN LÍNEA: El usuario ingresa al link de la Superintendencia de Bancos; en Usuarios Financieros; Servicios en Línea; Sistema de Certificado de Titulares de Cuenta. Acceso al Sistema; llena la información solicitada y da clic en OBTENER CERTIFICADO (Servicio 24/7). Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.	
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo	
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección y Teléfonos QUITO Dirección: Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid Teléfonos Troncal IP: 299 76 00 / 299 61 00 Horario de Atención: Recepción de documentos y atención en Balcón de Servicios: 08h30 a 16h30 Horario de atención oficinas: 08h30 a 17h00 Intendencia de GUAYAQUIL Dirección: Chimborazo 412 entre Clemente Ballén y Aguirre Teléfonos: (04) 370 42 00 / (04) 232 65 20 Horario de atención oficinas: 08h30 a 17h00 Intendencia de CUENCA	

Dirección: Antonio Borrero 710 y Presidente Córdova
Teléfonos: (07) 283 59 61 / (07) 283 42 44 / (07) 283 44 61 /
Horario de atención oficinas: 08h30 a 17h00

Intendencia de **PORTOVIEJO**
Dirección: Pedro Zambrano Izaguirre Nro. 637 entre Paulo Emilio Macías y América
Teléfonos: (05) 263 49 51 / (05) 263 48 84 / (05) 263 58 10
Horario de atención oficinas: 08h30 a 17h00

Base Legal

- [CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA. LIBRO PRIMERO TOMO VII.](#)
Art. DEL 65 AL 68.

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ventanilla Digital
Correo Electrónico: balcon@superbancos.gob.ec
Teléfono: 2996100 - 2997600

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	14701
2025	02	0	15569
2025	01	0	21567
2024	12	0	12962
2024	11	0	13690
2024	10	0	14564
2024	09	0	14556
2024	08	0	22766
2024	07	0	49224
2024	06	0	38403
2024	05	0	32226
2024	04	0	27589
2024	03	0	25958
2024	02	0	20651
2024	01	0	20946
2023	12	0	864
2023	11	0	837
2023	10	0	682
2023	09	0	862
2023	08	0	359
2023	07	0	89

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	850
2023	05	0	599
2023	04	0	0
2023	03	0	9
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	119
2022	03	0	160
2022	02	0	261
2022	01	0	16